

DIARIO DE PALMA.

Domingo 20 de Abril.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA	10 rs.
MAHON E IBIZA, franco.....	12 id.
Cada número suelto.....	1 sueldo.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA	Librería de D. Felipe Guasp.
MAHON.....	D. Matias Mascaró.
IVIZA.....	D. Joaquin Cirer y Miramont.

SECCION RELIGIOSA.

ESTADOS-UNIDOS.

El *Propagador Católico* de Nueva-Orleans, despues de haber consignado que los meses de setiembre y octubre han sido señalados, en la mayor parte de las diócesis del norte y del oeste de los Estados-Unidos, por un número prodigioso de confirmaciones, por un gran número de ordenaciones de presbíteros y de dedicaciones de nuevas iglesias, por ejercicios espirituales dados á los fieles, y los que se han dado á los eclesiásticos, seguidos de sínodos diocesanos, añade: «Léjos de pararse el movimiento católico, va aumentándose. Este progreso del catolicismo ha dado ocasion á que algunos fanáticos intentaran fundar la sociedad secreta de los Know-Nothings, cuyo fundamental objeto es la destruccion del catolicismo. Pero la existencia de esta secta ha causado un efecto totalmente contrario al que esperaban sus prohijados. La hostilidad de esta faccion político-religiosa ha dejado libre de muchos malos católicos á la Iglesia; al mismo tiempo ha servido para reanimar el fervor de los tibios y para dar un nuevo valor á los que eran ya hijos dóciles y adictos á la Iglesia. Además ha sido para muchos protestantes sinceros ocasion de estudiar y conocer la verdad sobre la doctrina católica. Así Dios, que todo lo dirige para el bien de su Iglesia y la santificacion de sus elegidos, ha hecho convertir en provecho y manifestacion del catolicismo los esfuerzos que hacian sus enemigos para conmovér-la y arrancarla de raiz.

Hallamos en el mismo periódico las noticias siguientes:

«DIÓCESIS DE NATCHEZ.—Con doloroso sentimiento, en el que tomarán parte nuestros lectores, anunciamos la muerte del señor Vandeveld, obispo de Natchez. Hace unos quince dias que tuvo una caída, bajando una escalera de madera que conduce de la sacristía de su catedral á su habitacion, y en esta caída se fracturó la pierna en dos partes. Ignoramos lo que haya sobrevenido, pero el último lunes un parte telegráfico traía al arzobispo la triste noticia de que el señor

Vandeveld estaba muy malo y que no habia esperanza de salvarlo. El señor arzobispo partió inmediatamente para Natchez; pero al llegar allí, no encontró mas que los restos inanimados del prelado; pues que un segundo parte telegráfico nos decia que el prelado habia muerto en la noche del lunes al martes. Su pérdida es muy grande, casi irreparable para la diócesis de Natchez.

»DIÓCESIS DE GALVESTON.—Se nos ha mostrado una carta del señor Odin, en la que vemos que este prelado, apenas recobrado de la enfermedad grave que le ha obligado á prolongar su mansion en San Antonio, ha abierto en aquella ciudad una suscripcion para la edificacion de una nueva iglesia que se ha hecho indispensable. En quince dias habia ascendido la suscripcion á mas de 5 mil piastras, y se esperaba que llegaria á doblarse esta suma. El convento fundado en San Antonio por las Damas Ursulinas hace algunos años, está en un estado muy floreciente. Su casa de pupilos cuenta unas cincuenta pensionistas y un número mucho mas considerable de esternas. La escuela de los Hermanos tiene igualmente muy buen éxito.—El señor Odin se proponia volver á empezar el curso de sus visitas hácia mediados de octubre, y si la estacion se lo permitia, alargar su viaje hasta *Corpus Christi*. Cuenta estar en Galveston por la fiesta de la Inmaculada Concepcion.

»DIÓCESIS DE NUEVA-ORLEANS.—El 22 de noviembre es el aniversario de la consagracion del señor Blanc, como obispo de Nueva-Orleans. Veinte años hace que existe este obispado, en el curso del cual el movimiento católico ha hecho grandes progresos. Puede juzgarse de él por este sencillo hecho: hace veinte años que la diócesis de Nueva-Orleans, que comprendia toda la Luisiana y el Mississipi, no contaba mas que veinte y cinco iglesias, é igual número de sacerdotes: en el dia de hoy esta diócesis, que no comprende mas que una parte de la Luisiana, cuenta setenta iglesias y ochenta sacerdotes, y este número no es bastante. En aquella época no habia mas que una casa religiosa para la educacion de jóvenes, y al presente hay seis ó siete. Los establecimientos religiosos para la educacion de los jóvenes son tambien de esta época, así como las casas de huér-

fanos, las asociaciones de caridad y otras obras, las que han contribuido, bajo la influencia del primer pastor, á que esté la diócesis en el estado floreciente en que se halla hoy día, á pesar de los estragos que causa la epidemia tantas veces en las clases del clero.

DIÓCESIS DE SAN LUIS.—La provincia eclesiástica de San-Luis comprende siete diócesis, á saber: San-Luis, Dubuque, Nashville, Milwaukie, San-Pablo, Sta. Fe y Chicago, sin contar el vicariato apostólico del territorio indio y la diócesis de Quincy, erigida despues del Concilio nacional de Baltimore, la que, no teniendo obispo, es administrada por el de Chicago.

El *Propagador Católico* da en seguida sobre el Concilio que se abrió el 7 de octubre, pormenores que son ya conocidos. Hace observar que era el primer Concilio celebrado en San-Luis, y las sesiones públicas habian atraído un gentío considerable, en el que habia muchos protestantes. Los decretos del Concilio no se publicarán, como es costumbre, hasta que sean aprobados por Roma. El segundo Concilio de la provincia será de aquí á tres años, conforme á las leyes de la Iglesia. Está anunciado para el primer domingo de octubre del año 1858. El señor arzobispo de San Luis y el señor obispo de Dubuque han pedido cada uno un coadjutor. El Concilio solicita de la Santa Sede la ereccion de un vicariato apostólico para el territorio de Nebraska y la parte Oeste de Minnesota. Hemos dicho tambien que los obispos pedian la ereccion de tres nuevas Sillas en la provincia: 1º para la pradera de Chien, en el Wisconsin; 2º para Alton, en el Ilínés, y 3º para Leavenworth City, en el territorio de Kansas. Pero nuestro corresponsal de Nueva-York nos advierte que el Concilio no pide mas que una nueva Silla episcopal, la ciudad de Alton presenta mas ventajas que la de Quincy, y parece llegado el tiempo de cambiar en obispado el vicariato apostólico del territorio indio. El Concilio propone, pues, erigir una Silla en el Wisconsin, proveer de un obispo la diócesis ya erigida de Quincy, trasladando esta silla á Alton, y por fin erigir en obispado el vicariato apostólico del territorio indio, cuyo vicario apostólico, el señor Miége, vendria á ser tambien obispo de Leavenworth.

Un periódico de California anunció ha poco tiempo que el señor Amat (español), obispo de Monterey, se habia embarcado en Nueva-York para la California, acompañado de algunos sacerdotes, de seis PP. jesuitas, y de muchas Hermanas de la Caridad.—Con motivo del séptimo Concilio provincial de Baltimore, tenido en 1849, la Santa Sede erigió la California en provincia eclesiástica, compuesta de arzobispado de San Francisco y de la diócesis de Monterey. El primero, que comprende la parte septentrional hasta 37º 13' de latitud, está á cargo del señor Alemany, (español), del orden de Santo Domingo; el segun-

do, al Sud de esta línea, es administrado por el señor Amat, de la congregacion de los paules, que como recordarán nuestros lectores estuvo poco há en Mallorca. Estos dos prelados, de origen español, habian pasado muchos años de apostolado en las misiones de los Estados-Unidos ántes de su elevacion al episcopado.—En la ciudad arzobispal de San Francisco hay tres parroquias católicas, una casa de PP. jesuitas, tres conventos de religiosas, un hospital y un hospicio de huérfanas, bajo la direccion de las Hermanas de la Caridad. Los PP. dominicos dirigen el Seminario de Venecia en el arzobispado, y clérigos seculares el de Santa Inés en la diócesis de Monterey. Los padres franciscanos tienen bajo su direccion otro Seminario en Santa Bárbara, donde se instruyen y forman misioneros para las misiones de los salvajes. Los PP. jesuitas tienen en Santa Clara un colegio que de poco tiempo acá ha recibido grande incremento y goza de una alta reputacion; tanto que hasta los mismos protestantes le consideran como el colegio mejor organizado de todo el Estado. El gobierno no ha vacilado en concederle la facultad de conferir grados académicos y los privilegios ordinarios de las universidades. El Rdo. P. Nobili, de los Estados-Pontificios, se halla á la cabeza de este establecimiento. Las Hermanas de la Caridad, las de la Misericordia, las dominicas y las de Nuestra Señora de Namur rivalizan en celo para dar la instruccion cristiana á las personas de su sexo, y por sostener toda clase de obras de misericordia. La casa-pension de las religiosas de Nuestra Señora de Namur, establecida en Puebla de San José, cuenta en el día 18 religiosas, 4 novicias y 125 pensionistas.

Hé aquí la recapitulacion: Obispos, 2; sacerdotes, 58; iglesias, 60; puntos en que todavia no hay iglesia, 50; Seminarios episcopales, 5; colegios, 1; casas de caridad, 5; pensiones de señoritas, 2; hospicios, 2. La poblacion cristiana en el arzobispado se compone de 70,000 almas, y en la diócesis de Monterey de 28,000; total, 98,000.

La ereccion de la California en provincia eclesiástica ha sido un motivo de gran regocijo para los católicos de aquel Estado, y *El Catholic-Herald*, de San Francisco, despues de haber publicado la Bula de Su Santidad, por la cual el señor Alemany es elevado á la dignidad de arzobispo, dá los siguientes detalles sobre la situacion de la Religion: «Los que recuerdan lo que era la Religion en California hace algunos años, y comparan aquel estado con la situacion actual del catolicismo, tienen motivo para dar gracias á Dios con fervor y humildad por los progresos consoladores obtenidos en tan corto tiempo. En el territorio del arzobispado de San Francisco no habia en 1848 sino seis iglesias con tres sacerdotes, para administrar los Sacramentos á una poblacion católica de 5,000 almas. Hoy los católicos no bajan de 50 mil; esta cifra la tomamos de una estadística for-

mada con escrupulosidad. Para dar á esta poblacion el pasto espiritual, se cuentan ya en California 25 iglesias y otros tantos sacerdotes; y ademas de esto otras seis iglesias están en construccion ó en proyecto. Seis jóvenes seminaristas se preparan á ser ordenados, y se están aguardando otros tantos de Irlanda, con un refuerzo considerable de eclesiásticos. Bien pueden regocijarse los fieles de tales progresos, y nosotros debemos por ello un profundo reconocimiento al señor arzobispo y al clero, cuyos esfuerzos perseverantes, coronados de la gracia de Dios, han producido unos resultados tan consoladores.

Variedades.

LAS MUJERES.

¡SIEMPRE LAS MISMAS!

El arte de agradar es innato en la mujer;... hasta en las hembras de los irracionales se notan vestigios de coquetería.

DESCURET.

Para justificar que el arte de agradar es inherente al bello sexo, como establece el citado filósofo observador, basta enumerar sencillamente los afeites, cosméticos, mudas, arreboles y demas menjerges á que en todos tiempos han apelado las mujeres á fin de parecer bien, cuya historia vamos á dar desde la antigüedad mas remota hasta nuestros dias.

D. Sebastian de Covarrubias en su *Tesoro de la lengua castellana ó española* dice que se llama *aceite, fucus* en latin «el aderezo que se pone á alguna cosa para que parezca bien, y particularmente el que las mujeres se ponen en la cara, manos y pechos para parecer blancas y rojas, aunque sean negras y descoloridas.»

El origen de los afeites es de la mas remota antigüedad. El autor del supuesto libro de Enoch, dice que ántes del diluvio el ángel Azazel enseñó á las mujeres el modo de usar los afeites.

Por la mitología vemos que Venus y Palas ó Minerva, se disputaron un dia el premio de la hermosura. Venus estuvo largo tiempo en el tocador para ataviarse, consultó el espejo, volvió á componer sus perfumados y rizados cabellos y arregló la vivacidad del color de su semblante por medio de los afeites. Minerva nada de todo eso hizo; ni se miró en el metal ó espejo, ni en el cristal de las aguas, ni se valió de otros menjerges para avivar el color de su rostro, que dar una buena corrida por el campo, á imitacion de las jóvenes de Lacedemonia que tenian la costumbre de dedicarse á este ejercicio gimnástico por las márgenes del Eurotas. De todos los afeites usados por las mujeres,

seguramente que las preparaciones del antimonio fueron las mas antiguas que se conocieron, y sin duda serian apreciadas cuando á una de las hijas de Job se la llamó *cornustibia*, vaso ó jarro de antimonio por su brillante colorido.

Por el 4º libro de los Reyes vemos que Jezabel se pintó los ojos ó su alrededor con alcohol ó antimonio. *Dipinxit oculos suos stibio*, cap. 9, v. 30. El profeta Jeremías (cap. 4, v. 30) pone en el número de los adornos de las hijas de Sion los alfileres que mojaban en este afeite para pintarse los ojos y las pestañas, lo mismo que Ezequiel con referencia á unas ramerás, símbolo de la idolatría (cap. 23 v. 40), cuya moda se estendió luego por todas partes. Tertuliano y San Cipriano declamaban contra ella al ver que se generalizaba tanto en África.

Las mugeres de Siria, Arabia y Babilonia se ennegrecian tambien todo el derredor del ojo con antimonio, cuya moda no han abandonado del todo, pintándose algunas de negro las cejas y pestañas; y la estremidad de sus dedos, por medio del *hetne* de color encarnado como las bayas del rosal silvestre.

Las mugeres griegas, particularmente las atenienses, hicieron uso de los afeites y de todas las drogas que consideraban propias para limpiar la piel y dar brillo á su natural hermosura.

Las romanas mas celosas que estas ó por mejor decir mas ingeniosas en perpetuar el brillo, imaginaron el blanco y el colorado. Apenas hubieron experimentado los efectos de estos afeites, cuando les parecieron los mas propios para ocultar los defectos de la naturaleza y reparar los desastres de los años.

En Ovidio se hallan recetas detalladas de afeites que usaban en su tiempo las damas romanas. En efecto este poeta escribió un opúsculo sobre afeites ó mudas y modo de hacerlas, del cual nos queda un fragmento que empieza:

*Discite quæ faciem commendet cura puellæ,
Et quo sit vobis forma tuenda modo.*

En el reinado de Augusto, el blanco y colorado estaban reservados á las matronas mas distinguidas, no atreviéndose todavía á hacer uso de ellos las mugeres de clase menos elevada.

Luego inventaron una receta mas sencilla que las de Ovidio y consistia en una disolucion en vinagre de tierra de Chio ó de Samos. Plinio dice que las damas se servian de este afeite para poner blanca la piel, lo mismo que de la tierra de Selinusa que era, segun dice el mismo autor, de un blanco de leche, la que se disolvia prontamente en el agua.

Poppea, esposa de Neron, habia discurrido un cosmético particular para conservar la pastosidad y delicadeza de la piel que se llamó *poppaeana pinguria*, de haberle ella inventado. Consistia en una pasta de miga de pan empapada en leche de burra, con la cual se embadurnaba ó cubria

toda la cara, cuello y pecho ántes de acostarse. Durante la noche esta pasta se secaba, de manera que por la mañana la cara de estas mugeres habia de tener el aspecto de un embarrado de yeso lleno de grietas. Por esto Juvenal hablando de esta pasta en su sátira 6^a la llama *tectorium*, y otro poeta tambien antiguo refiriéndose á una muger muy arrebolada dice: *non faciem, sed larvam gerit*: no es cara lo que trae, sino caratula.

Servíanse al mismo tiempo las romanás de otra composicion de arroz y harina de habas para desarrugar la piel y ponerla tirante y lisa. Por la mañana despues de haber humedecido con esponjas y levantado con mucha suavidad la costra que cubria la piel, se lavaban con leche de burra todavía caliente.

Era entre los antiguos la leche de burra, no solo un remedio eficaz para restablecer el pulmon, sino un medio mas á propósito para dar frescura á la piel, acerca de cuya propiedad habia las opiniones mas singulares.

Plinio en el lib. 28 de su *Historia natural* habla de la leche de burra como de un escelente cosmético, y con este motivo cita la costumbre de algunas mugeres que se lavaban muchas veces al dia la cara con ella. El mismo naturalista en su libro 11 y muchos otros escritores confirman que Poppea se hacia seguir en sus viajes de una recua de quinientas burras para poder bañarse en su leche.

A escepcion de la cerusa ó blanquete y del antimonio que se conocian como cosméticos de muy antiguo, todos los demas afeites usados por las mugeres eran procedentes del reino animal ó vegetal.

El primer afeite rojo de que se sirvieron las mugeres de la antigüedad fué el musgo llamado orchilla (*Lichen rosceila Linnei*), con el que se prepara en el dia el tornasol. Este musgo se llamaba antiguamente *fucus*, nombre con el cual se vino á indicar con el tiempo toda clase de afeites. Servíanse asimismo de otras plantas tintóreas, particularmente de la *anchusa tinctoria* de Linneo.

Del reino animal usaban como afeite el *asy pum* bien purificado; extracto procedente del sudor de los carneros y que se adhiere á su lana; y el estiércol de los cocodrilos de Egipto pulverizado, de cuya sustancia se servian tambien para curar ciertas enfermedades cutáneas ó de la piel y para hacer desaparecer sus manchas.

Entre las mugeres de la antigüedad la saliva era uno de sus principales ingredientes de sus afeites. La esclava desleia con su saliva los afeites, y los ponía en disposicion de estenderse sobre el cutis de su ama.

A fin de que la saliva fuese olorosa, la esclava encargada de prepararlos, tomaba todas las mañanas unas pastillas aromáticas.

Antes de comenzar á desleir el afeite echaba

su aliento sobre un espejo de metal, que eran los que entónces se usaban, y le presentaba á su señora, para manifestarla que su saliva era pura y aromática.

Las romanás de distincion tenian á mas otras esclavas encargadas de la preparacion de los demas afeites particularmente del polvo llamado en griego *stimmé* y en latin *stibium*. Era de galena de plomo ó de bismuto, y le aplicaban por medio de dos punzones ó alfileres ligeramente encorvados de la punta.

Unas cejas negras formando un semicírculo perfecto reuniéndose en lo alto de la nariz, han sido consideradas en Oriente como parte principal de la belleza de la muger y asimismo una circunstancia indispensable de la hermosura de las antiguas griegas y romanás: moda ó gusto que han conservado las griegas modernas.

Aun en el dia las mugeres turcas ocupan largas horas en sus harems pintándose las cejas y las pestañas con el *surme*. Este es un polvo negro impalpable y sutil que conservan las turcas dentro de frasquillos para sus afeites.

Con un alambre de plata que baja desde el tapon y va unido con él, sacan con cuidado un poco de surmé, y metiendo en seguida el alambre junto al lagrimal cierran los párpados y tirando con suavidad hácia la sien quedan marcadas dos líneas negras al rededor de los ojos.

Esto para los turcos es de tanto atractivo que aun hay hombres que lo usan, al paso que á los europeos repugna mucho la dureza que resulta de los dos ribetes negros.

No obstante, aquel artificio agracia de noche á las turcas, porque con menos luz sus ojos parecen mas grandes y mas abiertos, que es el efecto á que se aspira con el uso del surmé.

Como la hermosura estriba principalmente en la imaginacion, resulta que nada hay mas sujeto que ella al capricho de los hombres y de las mugeres.

Los abisinios tienen por hermosas las narices chatas y aplastadas, al paso que las aguileñas y encorvadas tienen un mérito especial entre los persas.

Los siameses consideran como una deformidad tener los dientes blancos, como los perros, segun dicen ellos, y acostumbran darles un barniz negro ó rojizo masticando ciertas sustancias vegetales.

La idea de la hermosura en la China se funda en tener una talla corta y una figura pesada, ancha la frente, ojos pequeños, nariz corta y las orejas grandes.

Entre algunos tártaros una hermosura perfecta consiste en el color cobrizo, ojos apenas abiertos y una nariz muy aplastada.

Antes que la Moscovia fuese civilizada por el Czar Pedro el Grande, las mugeres rusas solian arrancarse las cejas y se formaban otras artifi-

ciales con un color rojo fuerte del que hacian mucho uso para bien parecer.

Casi todos los pueblos salvajes del Asia y del Africa y algunos de América, se suelen pintar-ragear parte del cuerpo de diversos colores, segun la idea que se han formado de la hermosura.

Nosotros gustamos que las mugeres anden derechas y con paso firme é igual, mientras que el cojear un poco fué gracia en otro tiempo: *In pedibus vitium causa decoris erat*, dice Ovidio.

El mismo poeta añade que los ojos algo vizcos ó atravesados eran los mas amables y semejantes á los de Venus: *Si poeta est, Veneri similis*.

Anacreon y Petronio consideraban como un adorno ser las mugeres cejijuntas ó no tenerlas separadas, y ya hemos visto que recurrían al arte para procurarse esta parte de su belleza ideal: *Arte supercilii confinia nuda repletis*, dice el citado Ovidio.

No obstante, si el voto de Aristóteles vale en esta materia, las cejas juntas forman una fisonomía sombría y triste.

De lo espuesto debe deducirse que lo que es un atractivo para unos, es una cosa insípida ó tal vez repugnante para otros, y que la hermosura, como dice Saint-Aubin, no es mas que un juego de nuestra imaginacion que cambia segun el pais y los siglos.

Apesar de la idea comun que se tiene formada de la austeridad de costumbres de los españoles en los pasados siglos, Agustin de Rojas en su *Viaje entretenido*, citado por Clemencin, describiendo los muchos untos, blanduras, sebillos, aguas y aceites de que usaban las mugeres de su tiempo, dice que «algunas tenían tanta curiosidad en esto, que habia mas botes en su casa que redomas en una botica.»

Hablando de lo mismo Lupercio de Argensola, dice en una de sus sátiras.

*¿Quién podrá numerar las garrasillas
Dedicadas al sício ministerio,
Ungüentos, botecillas y pastillas?...
La leche con jabon veréis cocida
Y de varios aceites composturas,
Que no sabré nombrarlas en mi vida.
Aceite de lagartos, y sasuras
De ajonjolí, jazmin y adormideras,
De almendras, nata y huevo mil misturas.
Aguas de mil colores y maneras,
De rábanos y azúcar, de simiente
De melon, calabazas y de peras.*

Aludiendo á la palabra *mudas*, se dijo de una dama que las usaba, en la comedia *Las ferias de Madrid*, compuesta por Lope de Vega.

*¿Visteis como llevaba enalmagradas
Las dos mejillas de violeta ó lirio,
Ya de jazmin y rosa matizadas?
¡Cuánto val la mudanza y el martirio!*

El blanquete y el arrebol están indicados en el jazmin y la rosa, como observa el citado autor.

Cervantes no omitió la mencion de este achaque de las dueñas de su tiempo, cuando la Angélica cansada de seguir á su ama por caminos y carreras, la decia en la comedia *La casa de los celos*:

*¿Cuándo de mis redomillas
Veré los blandos afeites
Las unturas, los aceites,
Las adobadas pastillas?
¿Cuándo me daré un buen rato
Con reposo y sin sospecha?
Que tengo esta cara hecha
Una zuela de zapato.*

En *La fortuna con seso*, de Quevedo, se lee: «asistíala (á una muger casada que se estaba arrebolando) como asesor de cachivaches, una dueña, calavera confitada en untos.»

Por lo que dice Fray Luis de León en *La perfecta casada* contra los afeites, puede acabarse de formar una idea de lo generalizados que estaban en España, y con relacion á épocas anteriores véase, como aconseja Clemencin, lo que dejaron escrito Alfonso Martinez de Toledo en su *Corbacho* y Rodrigo Cota en la tragicomedia *La Madre Celestina*.

En las provincias meridionales de España habia unas mugeres que iban de casa en casa, como antiguamente los peluqueros, y hoy dia las peñadoras, á quitar el vello y pulir las cejas de las mugeres; el parche de que usaban para verificarlo se llamaba *pelador*.

Y ¿á dónde iríamos á parar si nos propusiéramos hablar de los antifaces de terciopelo ó raso que usaban nuestras abuelas para conservar el cutis, y de los que tenemos un recuerdo en la mancha negra que suele figurarse en las máscaras de muger; de aquellos preciosos guantes adobados y perfumados con ambar y algalia, en los que metian sus lindas y aristocráticas manos; de aquellos mas ó menos estrambóticos peinados con sus bucles, rizos, esencias, adobes, pomadas y polvos de diversas substancias y colores con que creían ataviar sus cabezas?...

En cuanto al uso del colorete en la escena por nuestros actores, no cuenta mas alta, segun la opinion de A. L. Asilin, de unos cien años. El poco gusto y ninguna inteligencia con que en general se sirven de este recurso teatral para engrandecer, animar los ojos y dar el tono conveniente al semblante, hace que léjos de conseguir el buen efecto que se proponen, destruyan las mas de las veces, los efectos de las pasiones, haciéndolas imperceptibles por la capa de engrudo con que se embadurnan su semblante; de cuyos actores bien podria decirse que no representan con la cara descubierta, sino con la máscara, como los antiguos cómicos griegos y romanos.

Mas volviendo, para concluir, á los escritores

españoles que satirizaron el uso de los afeites, cosméticos, mudas y arreboles de su tiempo, dirémos que hubieran seguramente hallado también algo, y *aun algos*, que reprender en los nuestros.

Y á la verdad, ocasion se les presentaba y oportuna para hacerlo con motivo por ejemplo, de las tiras de carne muscular de vaca que cierta princesa casi contemporánea se hacia aplicar al irse á la cama sobre la cara, garganta y pechos para conservar la frescura del cutis, en la leche de Venus, en el Colerem, Limagra, varios coloreres vinagrillosy mil otros menjerges, que si hemos de juzgar por el número y lujo de las perfumerías en donde se espenden, no dejarán de ser muy frecuentadas por las mugeres de nuestro siglo, para ser consecuentes con las de los anteriores, y no desmentir el objeto de este escritor encaminado á demostrar que han sido, son y serán *siempre las mismas*.

V. J. B.

LAS DOS LEVITAS.

La primera.

I.

¿No habeis abandonado nunca vuestro pais natal?

Quando jóvenes, ¿no os ha dicho nunca vuestro padre: «Oye, niño: te has despedido de tus abuelos, de tus tias, de tu primo, de tus amigos y del señor cura?»

¿Y no recordais que todo esto os lo decia bajando la voz para que vuestra madre, afanada en colocar vuestra ropa en el baul nuevo, no se apercibiese del sentimiento con que lo decia?

¿Y no recordais que á la madrugada siguiente, la misma voz, mas afectuosa y tierna que nunca, os avisaba que era llegada la hora de partir, y que temblando de frio, de alegría y de tristeza, os poniais vuestro trage de camino, y llenos de una ansiedad mortal, abrazabais á vuestros hermanos, tomabais la bendicion de vuestros padres, y deshechos en lágrimas caiais por fin en brazos de vuestra madre, que todo amor y desconsuelo, os estrechaba á su seno, os besaba con delirio y os repetia llorando: «Que no dejes de escribir, hijo mio; hijo mio, que escribais por Dios!...»

II.

¡Pobre madre!

Habeis montado en el carruaje; el mayoral ha hecho estallar la fusta, y volveis en vano los ojos hácia vuestro querido hogar. Aquel amoroso nido de vuestra juventud, se ha borrado del horizonte.

Los ayes de vuestra madre se pierden en el espacio.

Vuestras hermanas lloran al ver vuestro cuarto triste y solitario.

Desventurada jaula!... dicen, y corren á la

azotea para dirigir la última mirada al ingrato pájaro que las ha abandonado.

Vosotros en tanto sacais la cabeza una y cien veces por la ventanilla del carruaje, y cuando, merced á la cuesta que vais subiendo, distinguís la veleta de la torre, envidiais al viento que la besa, y creéis que su aguja que se vuelve hácia vosotros es el dedo de vuestra madre que os señala como diciendo: «Allí vá.»

III.

¡Miserable estudiante! Del cielo de su vida acaban de borrarse las imágenes mas bellas, mas santas. Su último suspiro, abreviado por un exabrupto del mayoral, ha terminado en una carcajada. Ya sus ojos no se dirigen al pueblo que deja sino al que desea llegar.

Cuidados, desvelos, ternura, consuelos, afectaciones, amor, toda una felicidad incomparable, bendita, la trueca en aquel momento por estas fatídicas palabras:

Veré. Seré.

Para realizar sus sueños no cuenta ciertamente con el amparo de su padre, de sus parientes, ni con el acaso. Cuenta con su *levita*.

IV.

¿Sabeis lo que es para el estudiante que deja su casa, una levita, y sobre todo cuando esta levita es la primera que se ha ceñido á su talle? Oid.

La primera levita es á los ojos de su dueño una prenda tan estimable, tan significativa y tan sagrada, que se batiria con cien ladrones ántes que dejársela robar. Y es que la primera levita es la bandera del nuevo gremio en que ha entrado; el uniforme con que su padre ha querido distinguirlo de sus hermanos pequeños; el torreón donde se encastilla nuestra risible formalidad; el testimonio mas elocuente de nuestra aptitud, la fé de bautismo de nuestra edad, la escala que el amor paterno ha puesto á nuestros deseos, á nuestras ambiciones y á nuestro naciente orgullo.

—Mañana me armará el Rey caballero, decian los hijos del siglo XII.

—Mañana me acaba el sastre la levita, dicen los pollos del siglo XIX.

—Tanto monta, decimos nosotros.

Si los donceles de la edad media necesitaban recibir el espaldarazo de mano del monarca para ser tenidos por buenos y bravos caballeros, nuestros estudiantes de filosofía necesitan recibir de mano del sastre la primera levita para ser tenidos por *hombres*. Esta consideracion y esta prenda son sinónimas para el que las usa por primera vez. Tener levita equivale á gozar del derecho de *hombrear*.

La levita al jóven es lo que las alas al pájaro.—Es una especie de pasaporte para el interior, donde segun su paño y hechura se anota nuestro gusto, nuestra fortuna y lo que es mas importante, nuestros años.

¡Horrible edad aquella en que hacemos uso de esta prenda!

¡Horrible prenda la que usamos en esta edad!

Ah! sin ella, sin esa prévia mortaja de nuestras ilusiones, las dichas de la juventud serian eternas.

Por que amariamos los pájaros, las flores, los rios y los tranquilos lagos de nuestro pais.

La geografía entónces, esa madrastra de la juventud, por mas que la virilidad le erija altares, no arrancaria nuestro espíritu con sus pomposas relaciones de las amorosas campiñas que nos vieron nacer. Tendríamos en mas nuestra dicha presente, y no olvidariamos, por cuantas maravillas hay en la tierra, aquellos árboles que menos famosos que los que crecen en el *Libano*, tienen sin embargo la ventaja de cobijarnos con su sombra.

Aquellos rios, menos caudalosos que el Eufrates, pero cuya sonora corriente apagó nuestra sed.

Aquellos pájaros, menos vistosos acaso que los del Paraiso, pero cuyos dulces y armoniosos trinos nos despertaron á la alborada.

Aquellas flores, menos celebradas que las de Jericó, pero que habian nacido merced á nuestros cuidados, pero que habian sido regadas con nuestras primeras lágrimas, pero cuyos cálices habíamos visto abrirse á la aurora, pero cuyo aroma habia perfumado el ambiente de nuestro hogar.

Aquella torre, menos portentosa que la de Babel, pero cuyas campanas hablaban el idioma de nuestros sentimientos. Ellas cantaron al nacer nosotros; ellas lloraron al morir nuestros padres.

Aquel hogar, en fin, cuna primero, palacio luego, templo despues y últimamente cementerio, de nuestra virtud, de nuestro amor, de nuestras ilusiones y de nuestra felicidad.

Ah! maldita geografía!

Maldita la prenda que nos obliga á estudiarla!

Por eso la primera levita es el sudario que anticipamos á nuestra inocencia.

Bajo su solapa brotan los primeros amores, se desarrollan los afectos, las pasiones y los vicios todos.

Es la cubierta que prevenimos á las mentiras de nuestro corazon: nuestra alma cae entre sus pliegues como el sol en su ocaso, como un cadáver en la fosa.

La juventud se empasta como un libro. Las ediciones de la naturaleza, lo mismo que las de nuestros libreros, tienen mejor salida en los baratillos humanos, cuando mejor es la cubierta con que se visten.

La primera levita es una edicion de lujo que la juventud compra siempre con entusiasmo. ¡Lástima que tengan tantas erratas!

La última.

V.

Hace cuatro años que al acomodarme en un asiento de la diligencia, le dije á un caballero que encontré arrellanado en el interior del coche:

— Vd. dispense, caballero: he pisado á Vd. inadvertidamente.

— No hay de qué, me respondió con un tono tan humilde y lastimoso que me llenó de sorpresa.

Nos encontrábamos en Pedroñeras, villa de la Mancha, famosa por sus fábricas de bolsillos y ligas.

La diligencia partió en direccion á Madrid.

Yo me puse á examinar detenidamente á mi compañero de viaje.

Era regordete, cano, de nariz aguileña, pálido como una estatua de mármol; no gastaba patilla ni vigote: un mechón de pelos blancos, cortados en forma de brocha, cubria su lábio inferior: su frente arrugada y fria le daban el aspecto de un hombre grave; pero sus ojos sumamente pequeños y hundidos no despedian luz ni miraban á ninguna parte: parecian dos agujeros hechos con un punzon para que entrase la luz en el cerebro. El alma no podia asomarse por tan raquíticas ventanas.

Sin embargo, mi *adlatere* estaba poseido de una pena mortal.

— ¿Se siente Vd. enfermo? Le pregunté despues de dos horas de silencio.

— Gracias: no señor. ¿Tambien Vd. se dirige á Madrid? Añadió suspirando.

— Sí señor.

— ¿Traerá Vd. completo su equipaje?

Esta pregunta me pareció estraña, pero

— Si señor, contesté.

— ¡Completo!! ¡Ay amigo, qué feliz es Vd!.... ¡qué feliz!!!...

— ¿Por qué?

Yo me he dejado en Minaya el mio. Voy á Madrid, ya vé Vd., desnudo. No traigo mi levita.

— Ya, pero ese gaban... Además, en Madrid hay roperías...

— No diga Vd. disparates. Un cesante con cincuenta y dos años de servicio!.... Entré de escribiente en la contaduría de hipotecas de Albacete el mismo dia que cumplí once años, tengo 63: eche Vd. la cuenta.

— Bien, pero.....

— Por otra parte, en las roperías de hoy no hay ya levitas como la mía. El verde botella ha muerto: el paño negro es hoy el rey del mundo.

Está loco; dije para mí.

— Hay mas, amigo mio,—continuó.—Mi levita es una prenda histórica; hace 33 años que habito en ella. Ya está rota y vieja si Vd. quiere, pero asi y todo, constituye mi uniforme de gala. Con ella he tomado posesion de 45 destinos; con ella he enterrado á mis dos mugeres, y he llevado á bautizar á mis seis hijos. Los porteros de los ministerios; lo mismo que los vecinos de Albacete, conocen mas á mi levita que á mí mismo.

«Por allí va la levita del Sr..... dicen cuando me ven pasar. Mi levita es mi *todo*; yo soy un

accidente de ella. ¡Ah, caballero! ¿Qué de conquistas tengo hechas con mi levita! ¿Qué anzuelo es tan prodigioso!... Es todo un libro de aventuras: el Quijote de mi vida.

Holgada, con el talle alto, los faldones largos, el cuello ahuecado, las mangas anchas del hombro y ajustadas á la muñeca, con una sola carrera de botones grandes, ha sido durante mis mejores dias el atrincheramiento de mi vanidad, lo confieso sin rubor.

Hace poco, quince años, solia ponérmela todos los dias. Hoy no. Es mi retaguardia; es la última que pienso gastar; ha adquirido derecho de propiedad sobre mi cuerpo, y quiero que me entierren con ella, mejor dicho, que en su sepultura nos entierren á los dos. Esta deferencia es justa, caballero mio.

A pesar de todo, aun el dia que me la pongo late mi corazon debajo de su solapa como el primer dia que la estrené. Hay momentos en que no tocara un giron de mi levita verde por el manto imperial de César. Oigame V.

Cuando mis convecinos, llenos de un temor religioso, se preguntan con misterio:—¿Qué santo es hoy? ¿Hay procesion? Va el Sr. Miguel puesto de levita.

¡Oh! confieso que al oír estas palabras se eleva mi espíritu y mi fisonomía recobra el brillo de los primeros años. Porque estas palabras quieren decir, gala, lujo, fausto, solemnidad.

Considerado bajo este aspecto, mi levita es un calendario. Es mi dia de fiesta.

Vea Vd. ahora, pues, si tengo motivos para estar triste y para creer que mi presentacion en Madrid será inútil. ¿Cómo pretender sin el mejor testimonio de mi existencia? ¿Quién me conocerá en Madrid sin mi levita verde? Nadie. Ella me da cierto tinte, cierto colorido; me personifica, me individualiza, me anuncia, me espone, me llena de consideraciones, y, sobre todo, me da forma. Sin ella soy un máscara.

VI.

Llegamos á Madrid. La diligencia se detuvo en la calle de Alcalá.

Estamos en la casa de Postas.

Mi compañero de viaje preguntó al mayoral si habia coche para Albacete.

VII.

A las dos horas un nuevo carruaje partia para Valencia.

El hombre de la levita verde iba en él: al despedirse preguntó:

— Dígame V., caballero; si V. fuese miope, hasta el punto de no ver gota, y cuando se dispusiera V. á entrar en el museo de pinturas notase V. que se habia dejado los lentes, ¿qué haria?

— Volver por ellos, contesté.

— Pues yo he venido, añadió con angustia, á lidiar sin escudo. El segador ha olvidado su hoz y...

El carruaje partió.

VIII.

Quizá el cesante tenia razon. Su levita verde debia ser una recomendacion eficaz para el ministro. Era su hoja de servicios.

IX.

Pregunta.

¿Por cuál de estas dos levitas optaria un hombre de 30 años?

X.

Respuesta.

Opto por el color de la primera, por el paño de la segunda y por los recuerdos de la mia.

J. J. Villanueva.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de mañana.

SAN ANSELMO OBISPO Y DOCTOR.

CULTOS.

MAÑANA LÚNES

En Santa Catalina de Sena al anochecer, espuesto S. D. M., se empezará la novena de su titular, cuyas virtudes predicará D. Cayetano Ignacio Seguí Pro. Se continuará á la misma hora en los dias inmediatos.

EL NUEVO VAPOR ESPAÑOL.

REY D. JAIME I,

de fuerza de 200 caballos,

su capitán el alférez de navío graduado

D. GABRIEL MEDINAS,

Saldrá para Valencia y Barcelona el martes 22 del actual á las cinco de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la plaza de las Copiñas, número 44, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.

La Tutelar.

Compañía general española de seguros mútuos sobre la vida.

Esta Compañía que en cinco años de existencia cuenta con un capital de 190 millones, procedente de imposiciones de más de 26 mil suscritores, tiene por objeto formar capitales con que á un término dado, pueden los padres previsores, con un pequeño desembolso anual tener para redimir á sus hijos de la suerte de soldado, darles carrera, y formar dotes á las hijas.

La subdireccion de esta isla ha determinado para mayor comodidad del público que se admitan las suscripciones en la agencia de negocios de D. J. Salvá y Compañía sita en el Borue, número 25, donde se facilitarán prospectos y se darán las esplicaciones necesarias; admitiéndose igualmente en la calle de Savellá número 45, manzana 6, donde vive el subdirector D. José G. Pcellin.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP,

EDITOR RESPONSABLE.

SUPLEMENTO AL DIARIO DE PALMA

del domingo 20 de abril de 1856.

Correo de hoy.

El vapor *Rey D. Jaime I*, ha llegado á este puerto en doce horas, sin la menor novedad, á las cinco y cuarto de esta mañana, conduciendo á su bordo 68 pasajeros.

Tambien ha fondeado sin novedad á las cinco y tres cuartos de la misma, el vapor correo *El Mallorquin*, con la correspondencia pública y 54 pasajeros.

Los periódicos que hemos recibido de Madrid alcanzan al 15 del actual, de los que tomamos las siguientes

Disposiciones oficiales.

Real orden previniendo á las diputaciones provinciales, á los capitanes generales y comandantes de las cajas de quintos, que cuiden se procure adquirir todos los datos posibles sobre la identidad de las personas que entren al servicio.

Relacion de los privilegios concedidos por S. M. en el primer trimestre del año actual.

Estados demostrativos de los títulos del 5 por 100 que ha recogido y entregado la direccion general del tesoro, en garantía de las negociaciones de fondos que ha verificado el mismo.

Real decreto devolviendo al infante de España D. Enrique María de Borbon el empleo de gefe de escuadra de la armada, pero en calidad de supernumerario, fuera de reglamento y exento de todo servicio.

Real orden indultando á varios vecinos de Lousada, en la provincia de Orense, cómplices en el delito de haber hecho ingresar en las filas del ejército un quinto con nombre supuesto, y mandando que cuiden las diputaciones de identificar las personas de los quintos á su recepcion.

El movimiento del personal del ministerio de Marina.

Real orden permitiendo el depósito de cadáveres en las capillas dependientes de las iglesias que se hallen enteramente separadas de los templos.

Otra dictando reglas sobre el modo en que han de instruirse los espedientes contra los médicos que se fuguen de las poblaciones que se hallen invadidas por el cólera-morbo.

Otra concediendo próroga hasta el 30 del actual para la admision de obras á la próxima esposicion pública de Bellas Artes.

Otra concediendo á D. José Marquez autorizacion para estudiar una línea de ferro-carril desde Miranda de Ebro á Zaragoza.

Otra dando las gracias á D. Lesmes Hernando, ar-

chivero de la cámara de Castilla, por el proyecto de arreglo de todos los archivos del notariado del reino que ha presentado á S. M.

Otra creando un depósito especial en el puerto de Palma de Mallorca para las mercancías de lícito comercio.

Otra sobre apelacion de los acuerdos de la junta de reconocimiento y liquidacion de crédito del Tesoro.

Estracto de las sesiones de Cortes:

Sesion del dia 14.—Despacho ordinario. Se aprueba el acta de la sesion anterior.

Se aprueban varias proposiciones para que se traigan á las Cortes ciertos espedientes sobre operaciones hechas entre el gobierno y los particulares.

Se admite como diputado por la provincia de Toledo á don Luis Carrillo.

Orden del dia. Se aprueba el art. 1º de proyecto sobre cesantias de ministros.

Se toma en consideracion una enmienda al art. 2º

Se retira una subenmienda del Sr. Figueras.

Se desecha otra del Sr. Ruiz Pons.

Se apruebs una enmienda del señor Feijóo como art. 2º

Se retira una enmienda al art. 3º

Se aprueban los artículos 3º y 4º

Se declara urgente el dictámen de la comision sobre mejora y ensanche del puerto de Barcelona.

Orden del dia para mañana. Continuacion de la discusion de las bases de la ley orgánica de tribunales; el dictámen sobre la ley aclaratoria del art. 28 de la de desamortizacion, y el dictámen sobre ensanche y mejora del puerto de Barcelona, y se levantó la sesion á las seis y cuarto.

Sesion del dia 15.—En el despacho ordinario se dió cuenta de un reposicion firmada por varios propietarios de Barcelona, sobre la mejora y ensanche de aquel puerto: asimismo se dió lectura de una enmienda á uno de los artículos de la ley orgánica de tribunales, firmada por el Sr. Vargas Alcalde y otros.

Tomóse en consideracion y se aprobó despues de haber pedido el Sr. Jaen (D. Mariano) que el gobierno traiga á las cortes el espediente formado con motivo de la enagenacion de una fábrica de hilados de Avila.

Entrándose en la orden del dia se empieza la discusion del dictámen sobre el proyecto de ley aclaratoria del artículo 28 de la de desamortizacion.

El art. 1º es combatido por los Sres. Fuentes, y Bayarri, á quienes contesta el Sr. Gil Virseda, siendo por fin retirado.

Despues de una ligera discusion sobre el segundo, se suspende la sesion para dar lugar á que la comision los redacte de nuevo.

NOTICIAS NACIONALES.

Valencia 16 de abril.

Ayer mañana se celebró en esta ciudad el sorteo para el reemplazo del ejército. El acto tuvo lugar en la plaza de la Aduana, donde se levantó arrimado á la fábrica de cigarros, un tablado cubierto con un toldo para que se colocase la Municipalidad. A las siete de la mañana principió el sorteo y concluyó á eso de las doce, sin ocurrir la menor novedad. Antes de este acto se adoptaron por la autoridad las disposiciones convenientes; llevándose á efecto sin que se alterase en lo mas mínimo la tranquilidad.

— El Ayuntamiento de esta capital, en sesión del día 15 de los corrientes, acordó por unanimidad consignar en el acta, que el comportamiento del Escmo. Sr. D. Juan de Villalonga, en las desagradables ocurrencias del domingo 6 de los corrientes, como Capitan general de este distrito, fué enérgico y prudente.

Idem 17.

Ayer mañana se verificó en esta ciudad el sorteo para el reemplazo del ejército, correspondiente á los cuatro cuarteles estramuros de la capital. El acto se celebró en el propio sitio en que tuvo lugar el de esta ciudad, y con la misma calma y tranquilidad que se observó anteayer en la población.

Barcelona 19 de abril.

Ayer tarde llegó á este puerto, procedente en última escala de Valencia, el vapor *Balear*. Según los periódicos de aquella ciudad que ha traído, y á tenor de las últimas noticias que se nos han dado con referencia á relaciones de pasajeros llegados en dicho buque, las operaciones de la quinta se habían efectuado sin ofrecer ninguna dificultad. Hásenos añadido que la entrega de las armas de la Milicia, á que aludía el parte telegráfico que publicamos ayer tarde, no había tenido aun completo efecto, y que para lograrlo, tomaba las medidas oportunas la Autoridad militar, contando para ello con todos los elementos necesarios.

MADRID 15 DE ABRIL.

Dice un periódico que el señor Serrano Bedoya, gobernador militar de Madrid, va á ser nombrado capitan general de Valencia.

Idem 14.

El *Diario Español* fué denunciado y recogido ayer por un artículo en que hablaba de la actitud recíproca del duque de la Victoria y del general Villalonga.

— Ayer tuvo lugar, según hemos oído, un largo consejo de ministros acerca del cual se hacían anoche grandes comentarios. Suponemos que en él se acordarían todas las medidas que exige la situación de Valencia y queremos esperar que

estas medidas satisfagan á la verdadera opinión nacional, nunca tan escitada como en las presentes circunstancias.

— Parece que ayer tarde salió de Madrid para Valencia el subsecretario del ministerio de Estado y diputado á Cortes señor Ulloaz: se supone que lleva una misión del gobierno cerca de su gefe el señor Zavala á quien se trasladan resoluciones de ayer del Consejo de ministros.

— El embajador francés reclamó en 16 de marzo último acerca de la depreciación que sufren en algunos puntos de las Baleares los escudos de 5 francos. Posteriormente el gobernador civil de aquellas islas ha informado al gobierno de S. M. de que también sufren allí depreciación las monedas nacionales de plata y los escudos de oro valor de 20 rs. Penetrada por tanto S. M. de los perjuicios que semejante práctica infiere á todas las transacciones en aquel país ha reclamado con fecha del 11 del corriente de las juntas de comercio y otras corporaciones de las Baleares los informes necesarios para averiguar si era posible hacerla desaparecer sin menoscabo de los intereses públicos, en lo cual está tan interesado el gobierno español como el del vecino imperio, según se vé por la reclamación de su representante en Madrid.

— Hablábase anoche de una manifestación acordada en los círculos políticos democráticos que debe tener lugar el próximo domingo en Madrid.

— Se asegura que en una de las próximas sesiones, un diputado perteneciente al *centro parlamentario* deberá interpelar enérgicamente al presidente del consejo sobre la circunstancia de que los vivos á Espartero van unidos á varios desórdenes ocurridos en diferentes puntos y para que rechace este homenaje que le rinden los que alteran el orden público.

— Se circula, con muchos visos de certeza, la noticia de que el actual Gobernador militar de este distrito, señor Serrano Bedoya, será nombrado Capitan general de Valencia. La noticia nos parece prematura. Parece que el general Villalonga ha pedido su cuartel para Palma, en las Baleares.

— En la noche del 10 tuvieron una larga conferencia en Bilbao las autoridades civil y militar y la diputación foral y quedaron convenidas en que la última dirigiría una comunicación á los alcaldes y ayuntamientos dimisionarios para que retiraran sus dimisiones.

— El periódico *Merlin* ha sido declarado, por ocho votos contra uno, sujeto á la formación de causa con motivo de haberse denunciado 19 párrafos del número correspondiente al día 11.

— La situación de Marbella punto donde, como es sabido, apareció el cólera, va mejorando cada día.

Idem 15.

Uno de nuestros cólegas dice lo siguiente:

«Según cartas recibidas ayer de Zaragoza, han

sido arrestados nueve ó diez sargentos de caballería de la guarnición, por sospecha de complicidad en ciertos trabajos que dicen se están preparando en un club nocturno.»

— *La Democracia* de ayer ha sido denunciada.

No pasa día sin que la prensa reciba un arañazo del gobierno.

— Considerando *El Diario Español* que España entera se halla cansada de la tragi-comedia que de dos años á esta parte representan los políticos imperantes, y teniendo en cuenta que ya conocen los pueblos el arcano de la situación, porque á pesar del sigilo de sus sacerdotes, no han faltado mistagogos que revelen los misterios. Escribe:

«El país quiere una política racional, seria y digna, y no creemos que reuna estas condiciones una política cuyos puntos mas salientes son la union de los dos generales, la cuchilla de la ley, el penacho de un chascás, los funestos contratos de Madoz, y el programa de los puros, y el señor Escosura por aditamento.»

— El director que fue del periódico *El Eco de la Actualidad*, don Joaquín María Nin, se presenta como candidato á la diputación á Cortes por Barcelona.

Partes telegráficas particulares.

Madrid, martes, 15 de abril.

Hoy tiene lugar el sorteo de la quinta en Valencia. Hay tranquilidad.

Mañana presentará la comisión de las cortes el dictamen exigiendo la responsabilidad al ministerio San Luis.

Tranquilidad general.

Madrid, miércoles, 16 de abril.

En Valencia hay tranquilidad. Hoy se hace el sorteo de la quinta en las afueras.

Las Cortes se ocupan en el voto particular del señor Degollada sobre el puerto de Barcelona.

Hoy se ha leído la acusación hecha al ministerio Sartorius.

Tranquilidad general.

Madrid, jueves, 17 de abril.

Ayer se desechó el voto particular del señor Degollada sobre el puerto de Barcelona, y se aprobará el de la mayoría.

Madrid, jueves, 17 de abril.

Se ha suspendido la discusión del dictamen de la mayoría sobre el puerto de Barcelona, por presentarse en él algunas enmiendas.

Hoy tendrá lugar en Valencia el desarme de la Milicia. Se procederá á la inmediata reorganización de parte de ella.

En Granada ha habido un pequeño motin que ha sido sofocado.

Bolsa de hoy.— Consolidado, 40-65.— Diferida, 24-80.

Londres 17.— Consolidados, 95 $\frac{5}{8}$, 95 $\frac{1}{2}$

NOTICIAS ESTRANGERAS.

Paris 15 de abril.

Leemos en la *Patria*: «Hemos anunciado que el Congreso tendrá una nueva sesión mañana lunes. Se nos afirma que la última sesión, á la que asistirán los primeros plenipotenciarios, tendrá lugar el miércoles. Las

sesiones siguientes no serán mas que sesiones de la comisión formada de los segundos plenipotenciarios, encargados de hacer constar el cambio de las ratificaciones del tratado de paz. Este cambio no podrá naturalmente tener lugar hasta que hayan llegado á Paris todas las ratificaciones. Y como en un parte particular de Constantinopla se nos participa que la ratificación turca no será espedita por el Divan hasta el 16, trayéndola el mismo vapor que ha llevado á Constantinopla el tratado de paz, vése claramente que el cambio de ratificaciones no podrá hacerse hasta fines del mes de abril.

Idem 14.

Escriben de Berlin con fecha 11 de abril á la agencia «Hayas»:

«Se habla mucho de una entrevista proyectada entre el Emperador de Rusia, el de Austria y el Rey de Prusia. Algunas personas de la corte afirman que Alejandro II vendrá á Alemania durante la permanencia de la Emperatriz madre en la Alemania meridional. Por aquel tiempo, el Rey y la Reina de Prusia pasarán al principado de Hohenzollern.

Partes telegráficas particulares.

Paris 14 de abril, por la mañana.

El *Monitor* de hoy anuncia que el duque de Alba ha entregado al Emperador las insignias de la orden del Toison de oro enviadas al Principe imperial por S. M. la Reina de España.

Paris, martes, 15 de abril.

Ayer tuvo sesión el Congreso. El miércoles cerrará sus sesiones.

Por partes telegráficas se ha sabido que el tratado de paz ha sido ratificado por todos los soberanos. El conde Orloff irá momentáneamente á Nápoles para ver á su hijo herido.

Paris, miércoles, 16 de abril.

Berlin 6.—El Rey ha dado orden de suspender todas las medidas concernientes al estado de guerra.—La sociedad del crédito moviliario de Varsovia encuentra buena acogida.

Londres.—Las legiones extranjeras serán licenciadas dándoles una gratificación.

Los plenipotenciarios hacen su visita de despedida.—El conde Buol parte mañana.

Paris, miércoles, 16 de abril.

Londres.—M. Peel ha anunciado que se disolverá inmediatamente la legion extranjera.

Constantinopla.—Han estallado motines en Caramania con motivo del hatti humanium.—Próximamente se licenciarán las tropas irregulares.

El *Univers* dice que el bautizo del principe imperial tendrá lugar el 21 de junio.

Paris, jueves, 17 de abril.

El Czar ratificó el tratado de paz ántes de su salida para Moscou.

El Congreso terminó ayer sus trabajos. La paz se promulgará el 30.

Bolsa de hoy.—5 p. 100 frances, 74 dinero, 74-50 p. 100 id., 95; á plazo hasta fin del corriente, 95-70.—Interior español, 40 $\frac{1}{4}$.

Londres 17.—Consolidados, 95 $\frac{1}{2}$.

Paris, jueves, 17 de abril.

El Congreso terminó sus trabajos ayer.

Después de la publicación en fin de mes del tratado de paz se publicarán los protocolos.

El emperador recibió ayer en audiencia de despedida al conde Buol y á M. de Manteuffel.

Londres miércoles.—Corre el rumor de que lord Graham, M. Herbert y M. Gladstone reemplazarán á lord Palmerston, lord Granville, M. Lauchere y T. Parnmure que parece han presentado su dimisión.

Bolsa de hoy.—5 p. c. francés, 74.—4 $\frac{1}{2}$ p. c. id., 95.—Interior español, 40 $\frac{1}{2}$

Palma

20 DE ABRIL.

Santo de mañana.

SAN ANSELMO OBISPO Y DOCTOR.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las . . . 5 horas y 15 minutos.

Pónese á las . . . 6 . . . y 45 id.

Sale la luna á las . . . 8 . . . y 11 id. de lan oche

Pónese á las . . . 5 . . . y 56 id. de la mañ.^a

HORAS Y MINUTOS

que debe señalar un reloj arreglado al tiempo medio, en el momento que un reloj de sol señala las doce ó el medio día verdadero.

11 horas 59 minutos.

AVISOS

VENTAS.—El que quiera vender una casa ó parte de ella, siempre que tenga bastante comodidad para vivir una familia y que esté en buena calle en esta ciudad y cerca del muelle; acuda en la calle del Hospitalet, número 18, en la taberna, donde informarán.

La Tutelar.

Compañía general española de seguros mútuos sobre la vida.

Esta Compañía que en cinco años de existencia cuenta con un capital de 190 millones, procedente de imposiciones de mas de 26 mil suscritores, tiene por objeto formar capitales con que á un término dado, pueden los padres previsores, con un pequeño desembolso anual tener para redimir á sus hijos de la suerte de soldado, darles carrera, y formar dotes á las hijas.

La subdirección de esta isla ha determinado para mayor comodidad del público que se admitan las suscripciones en la agencia de negocios de *D. J. Salvá y Compañía* sita en el Borne, número 23, donde se facilitarán prospectos y se darán las esplicaciones necesarias; admitiéndose igualmente en la calle de Savellá número 45, manzana 6, donde vive el subdirector *D. José G. Pcellin*.

EL NUEVO VAPOR ESPAÑOL



REY D. JAIME I,

de fuerza de 200 caballos,

su capitán el alférez de navío graduado

D. GABRIEL MEDINAS,

Saldrá para Valencia y Barcelona el martes 22 del actual á las cinco de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la plaza de las Copiñas, número 44, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.

Nota.—La empresa tiene dispuestas en el puerto de Barcelona cuatro barquillas para que los pasajeros puedan efectuar gratis su desembarque y el de los equipajes.

Como el próximo día 22 debe decidirse si se efectúa el viage proyectado á Argel, la empresa cree conveniente recordarlo á las personas que deseen verificarlo, para que ántes del espresado día se presenten á inscribirse en la lista de pasajeros que se halla abierta en el despacho.

PAQUETE DE VAPOR

EL MALLORQUIN,

SU CAPITAN *D. ANTONIO BALAGUER.*

Saldrá para Barcelona el miércoles 23 de abril á la una de la tarde, con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de la Portería de santo Domingo, núm. 1º, cuarto entresuelo.

Precios.

Cámara de popa 3 duros.

Idem de proa 2

Sobre cubierta 1

VIAJE DE RECREO Á ARGEL

POR EL VAPOR ESPAÑOL

El Rey D. Jaime I,

al mando del capitán D. Gabriel Medinas.

La empresa de dicho buque dispuesta siempre á complacer al público en cuanto esté de su parte y accediendo á los deseos de un considerable número de personas que hace tiempo lo solicitan, ha acordado que si ántes del 22 del actual se reúne el número de pasajeros suficiente, el día 28 al anochecer emprenderá el *Rey D. Jaime I* viage para el puerto de Argel, del cual volverá á salir para este á la misma hora del sábado 3 de mayo.

La lista de pasajeros se halla abierta en el despacho del vapor, plazuela de las Copiñas, número 44, en donde se informarán del precio del pasaje y demas.

SOCIEDAD MÉDICA GENERAL DE SOCORROS MÚTUOS.—COMISION PROVINCIAL DE LAS ISLAS BALEARES.

Se convoca á todos los individuos que pertenecen á dicha Sociedad residentes en el distrito de las islas Baleares, para el día 24 del corriente abril, á las doce de su mañana, en la sala de Juntas de la Academia de medicina y cirugía de los mismos, situada en Montesión, para enterarles de las disposiciones acordadas por la Junta de apoderados, comunicadas por la Comision central de la referida sociedad y resolver sobre ellas. Palma 17 de abril de 1856.—Antonio Gelabert, secretario.

IMPRESA DE *D. FELIPE GUASP,*

EDITOR RESPONSABLE.